



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0762-331012021

Dagua 20 de noviembre de 2025.

Señor:

ANDRES GILBERTO PRADO AGUIRRE

Sector Charco "Burbujas" – Vereda: Paraguas – Corregimiento: el Queremal
Municipio de Dagua

ASUNTO: CITACIÓN – Para Notificación Personal.

Cordial Saludo,

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este de la CVC, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la Calle 10, entre carreras 24 y 25, en el barrio Provivienda del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del Auto 0760 – 0762 No. 0105 de 19 de noviembre de 2025 "POR EL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS", expedida dentro del proceso sancionatorio ambiental No. 0762-039-005-011-2021. En caso que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización, el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

Lina Aza Reyes.

LINA VANESSA AZA REYES

Contratista Sustanciadora

Dirección Ambiental Regional Pacífico Este

Archívese en: 0762-039-005-011-2021 |

DIRECCIÓN: CALLE 10, ENTRE CARRERAS 24 Y 25
DAGUA, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2453010
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 13 – Fecha de aplicación: 2025/10/22

Página 2 de 2

CÓDIGO: FT.0710.02



Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



CEC 4-72 Certifica que ha realizado por encargo de **CVC DAGUA JOHN ROLANDO SALAMANCA BOHORQUEZ** identificado(a) con **C.C. 6248766** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de CEC 4-72 el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id Mensaje	851
Emisor	jhon-rolando.salamanca@cvc.gov.co
Destinatario	573014331022
Fecha Envío	2025-11-24 14:35
Estado Actual	SMS entregado al operador

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Programado para envío	2025/11/24 14:38:34	
SMS registrado exitosamente	2025/11/24 14:41:06	
SMS entregado al operador	2025/11/24 14:41:06	

Contenido del Mensaje

Buena tarde, Se adjunta citación para notificación personal del contenido del auto 0760-0762 No. 0105 del 19 de noviembre de 2025 "POR EL CUAL SE FORMULA UN PLEGO DE CARGOS" Agradezco la atención a la presente. || Descarga los adjuntos en este enlace: <https://cvc.correocertificado4-72.com.co/viewtextmessage.php?cod=c3bd2364c2aa04017a143b79096e0e39>

Adjuntos

andres_gilberti.pdf

Descargas

--
